

de «Estadística e Investigación Operativa», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 6 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Antonio Arcos Cebrián Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Estadística e Investigación Operativa.

Granada, 18 de diciembre de 1997.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

1285 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Javier Alonso Morales Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 6 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Francisco Javier Alonso Morales Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Estadística e Investigación Operativa.

Granada, 18 de diciembre de 1997.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

1286 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Románica», del Departamento de Filología Gallega, a don Manuel González González.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Románica», del Departamento de Filología Gallega de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Manuel González González, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel González González Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Románica», del Departamento de Filología Gallega de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 18 de diciembre de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

1287 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Historia Medieval», del Departamento de Historia Medieval y Moderna, a doña María del Carmen Pallarés Méndez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril) para la provisión de la plaza de Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Historia Medieval», del Departamento de Historia Medieval y Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María del Carmen Pallarés Méndez, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Pallarés Méndez Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Historia Medieval», del Departamento de Historia Medieval y Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 18 de diciembre de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

1288 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Bernardo López-Pinto Ruiz en el área de conocimiento de «Organización de Empresas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 27 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-533) en el área de conocimiento de «Organización de Empresas» y el Departamento de Organización de Empresas a don Bernardo López-Pinto Ruiz, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 18 de diciembre de 1997.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

1289 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», Departamento de Ingeniería Mecánica y Civil, a don Francisco Javier Rodríguez Méndez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 28 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Francisco Javier Rodríguez Méndez Profesor

titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica y Civil.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Salamanca, 18 de diciembre de 1997.—El Rector, Ignacio Ber-gómezz de la Torre.

1290 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se corrige la de 20 de noviembre en que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña María Eugenia Garrido Filgueira.*

Habiéndose publicado Resolución de esta Universidad de 20 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 296, de 11 de diciembre, página 36273), por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña María Eugenia Garrido Filgueira,

Este Rectorado ha resuelto modificar dicho nombramiento de la siguiente forma:

En donde dice: «área de conocimiento Didáctica de la Expresión Musical», debe decir: «área de conocimiento Didáctica de la Expresión Corporal».

Santiago de Compostela, 18 de diciembre de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

1291 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 1997, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de doña Gemma Huguet Blanco como Profesora titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 19 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero de 1997), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 de los Estatutos de la Universidad de Girona, aprobados por el Decreto 265/1995, de 28 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2113, de 11 de octubre), y el Decreto 25/1996, de 23 de enero, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2163, de 2 de febrero), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Profesora titular de Universidad a doña Gemma Huguet Blanco, en el área de conocimiento «Biología Celular», Departamento de Biología.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 18 de diciembre de 1997.—El Rector, en funciones, Sergio Bonet Marull.

1292 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Juan Carlos Ondategui Parra en el área de conocimiento de «Óptica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 27 de febrero de 1997

(«Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria (TEU-811) en el área de conocimiento de «Óptica» y el Departamento de Óptica y Optometría a don Juan Carlos Ondategui Parra, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 18 de diciembre de 1997.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

1293 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don José Matas Alcalá en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 27 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria (TEU-817), en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica» y el Departamento de Ingeniería Electrónica a don José Matas Alcalá, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 18 de diciembre de 1997.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

1294 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Emiliano Aldabas Rubira en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 27 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria (TEU-815), en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica» y el Departamento de Ingeniería Electrónica a don Emiliano Aldabas Rubira, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 18 de diciembre de 1997.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

1295 *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», del Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología, a don José Manuel Otero López.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 9 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero)